

|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>I-ABITAT<br/>Caja de la Vivienda Popular</p> | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 1<br>de 14       | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

1. **OBJETIVO:** Verificar el estado de avance y cumplimiento de las actividades programadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano - PAAC y Mapa de riesgos de corrupción 2023 corte 1 de mayo al 31 de agosto del 2023.

2. **ALCANCE:** Seguimiento a la formulación, publicación y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2023 con corte 31 de agosto del 2023.

1 **PERIODO DE EJECUCIÓN:** Inicio el 2 al 15 de agosto 2023.

## 2 EQUIPO AUDITOR:

- Carlos Andrés Vargas Hernández - Auditor Seguimiento PAAC
- Joan Manuel Wilhayner Gaitán Ferrer - Auditor Seguimiento Mapas de Riesgos
- Diana Constanza Ramírez Ardila - Asesor de Control Interno, Auditor Líder

## 3 CRITERIOS DE AUDITORIA:

- Decreto Reglamentario 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos. Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2

## 4 METODOLOGÍA DE TRABAJO:

A partir de la información reportada por las dependencias el 08 de septiembre del 2023 en cumplimiento de la comunicación No. 202311200070453 del 25 de agosto del 2023, la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa realizó el monitoreo y consolidación de la matriz del PAAC y evidencias sobre el estado avance de las actividades propuestas en los componentes del PAAC y mapas de riesgos de corrupción.

Los resultados del monitoreo fueron entregados a la Asesoría de Control Interno mediante comunicación No. 202311300076353 el 08sep2023 como respuesta a la solicitud realizada desde Control Interno mediante memorando No. 202311200070453 del 25ago2023 junto con la ruta de las respectivas evidencias en DRIVE.

La Asesoría de Control Interno a partir del 08sep2023 realizó verificación y seguimiento a las actividades del PAAC y evaluación del cumplimiento de los controles y actividades de tratamiento de los riesgos de corrupción

|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 2<br>de 14       | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

El resultado de esta evaluación y seguimiento, se publicó el 14 de agosto en la página web de la Caja de la Vivienda Popular: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano> la matriz de seguimiento al PAAC y Matriz de Riesgos de Corrupción resultados que se presentan y concluye en el presente informe.

Las actividades se clasificaron en los siguientes estados:

- **Cumplida:** Actividad que al corte de seguimiento (31ago2023) cuenta con la evidencia de cumplimiento al 100% del producto final programado.
- **En ejecución:** Actividad que inició con fecha anterior al corte de seguimiento y finaliza con fecha posterior al 31ago2023.
- **Incumplida:** Actividad que no cuenta con la evidencia suficiente para el cumplimiento del 100% según lo programados.
- **No requiere seguimiento para este corte:** Actividad con fecha de inicio posterior a la fecha de seguimiento (31ago2023)

Y se definió la siguiente escala o rango de valoración del avance de las actividades así:

**Tabla 1. Criterios de calificación**

| Primer corte       | Segundo corte      | Tercer corte        | Zona  |
|--------------------|--------------------|---------------------|-------|
| Por encima del 33% | Por encima del 67% | Entre el 80% y 100% | Alta  |
| Entre 25% y 32%    | Entre 51% y 66%    | Entre 60% y 79%     | Media |
| Debajo 25%         | Debajo 50%         | Debajo 59%          | Baja  |

*Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción con corte 31 agosto de 2023.*

## 5 CONCLUSIÓN:

Producto de la verificación y evaluación de los soportes suministrados por las dependencias frente al avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción se concluye que:

- El cumplimiento de las 101 actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, alcanzó un avance promedio del 57%, en el 66% de tiempo transcurrido enero a agosto del 2023, lo que ubica a la CVP en zona media.
- De las 101 acciones que componen el PAAC, se evaluaron como cumplidas 30 actividades (29,7%), de las cuáles ocho (8) corresponde al componente de Gestión de Riesgos, once (11) a Rendición de Cuentas, tres (3) a Mecanismos de Atención al Ciudadano, tres (3) a Transparencia y cinco (5) a iniciativas adicionales.
- Dos (2) actividades una del componente de transparencia y la otra del componente de iniciativas adicionales quedaron calificadas como incumplidas que corresponde al 2%, los tiempos de finalización de la actividad ya se encuentran vencidos.
- Para el componente racionalización de trámites se formuló una actividad en el segundo cuatrimestre de 2023, por lo que se recomienda dar celeridad a la ejecución de esta actividad con el fin de dar cumplimiento en los tiempos establecidos.

Página 2 de 14

|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 3<br>de 14       | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

- Se generan 10 alertas frente a la ejecución del PAAC por riesgo de incumplimiento según lo programado así: tres (3) a la Subdirección Administrativa, dos (2) a la Oficina TICS, una (1) a la Oficina Asesora de Planeación, una (1) a Dirección de Mejoramiento de Vivienda, una (1) Dirección de Gestión Corporativa, una (1) a la Dirección de Urbanizaciones y Titulaciones, una (1) de la Asesoría de Control Interno.
- Respecto a los 43 controles de riesgos de corrupción evaluados se evidenció su adecuada aplicación por parte de los procesos.
- El cumplimiento de las 40 actividades de tratamiento del mapa de riesgos de corrupción alcanzó un avance promedio del 58.56% frente a avance estimado del 60.52%.
- En relación con las 40 acciones de tratamiento de los riesgos de corrupción se evidencia su ejecución de manera apropiada y en los tiempos estimados, sin embargo, se realizan observaciones y recomendaciones frente a cuatro (4) acción de tratamiento una (1) al proceso de Reasentamientos, una (1) al proceso de Urbanizaciones y Titulación, una (1) al proceso de Gestión Documental y una (1) al proceso de Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones.
- Finalmente, frente a la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se enuncia una oportunidad de mejora que busca contribuir al mejoramiento continuo de este plan y que facilite su control y seguimiento posterior.

## 6 DESARROLLO Y RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

A continuación, se presentan los aspectos observados y recomendaciones formuladas de acuerdo con el objetivo del seguimiento, las cuales tienen como propósito principal contribuir al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción.

### 6.1 FORMULACIÓN - COMPONENTE DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

En la segunda sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG del 26 de junio del 2023 fue aprobada una modificación de PAAC con la incorporación de una actividad en el componente de Racionalización de Trámites de 2023 así:

**Nombre del trámite:** Postulación bien(es) fiscales titulables a sus ocupantes

**Situación actual:** Se radican los siguientes documentos en la sede administrativa de la Caja de la Vivienda Popular, Dirección de Urbanizaciones y Titulación - Ext 501:

- > Original de la solicitud de cesión a título gratuito.
- > Fotocopia de cédula de ciudadanía de los beneficiarios, ampliada al 150%.
- > Demostrar la titularidad del bien, anexar la fotocopia de la promesa de compraventa (si la tiene). Pruebas de residencia y tiempo de ocupación.
- > Acto administrativo mediante el cual se notifica que recibe el título de propiedad.

**Mejora a implementar:** 1. Se realizarán visitas a cada uno de los predios objeto de titulación y jornadas de recolección de documentos en las Juntas de Acción Comunal, por parte del equipo de gestión social de DUT.

|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 4<br>de 14       | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

**Beneficios al ciudadano o entidad:** 1. Reducción de costos.

Evitar la presencia del ciudadano en las ventanillas del Estado haciendo uso de medios tecnológicos y de comunicación.

**Acción:** Aumento de canales y/o puntos de atención

**Responsable:** Dirección de Urbanizaciones y Titulaciones

**Fecha de Inicio:** 1/07/2023

**Fecha de Finalización:** 15/12/2023

**Porcentaje de avance a 31 de agosto de 2023:** 0%

Por otra parte, se incluyó una actividad adicional en el componente de transparencia así:

**Actividad:** Formación de un grupo de veeduría ciudadana y gobernanza en el proyecto de vivienda Arboleda Santa Teresita

**Responsable:** Dirección de Reasentamientos

**Fecha de Inicio:** 09/06/2023

**Fecha de Finalización:** 15/12/2023

**Porcentaje de avance a 31 de agosto de 2023:** 100%

## 6.2 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC 2023

El resultado de la segunda evaluación realizada al cumplimiento de las 101 actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al corte del 31 de agosto del 2023, presenta un porcentaje de acciones cumplidas de un 29.7% (30 acciones), acciones en ejecución un porcentaje del 68,3% (69 acciones) y acciones incumplidas un porcentaje de 2% (2 acciones) frente total acciones programadas para el año 2023.

Se presenta a continuación el resultado general del PAAC por componente.

**Tabla 2. Resultados PAAC 2023 2er corte al 31ago2023**

| COMPONENTES DEL PAAC 2023               | No. ACTIVIDADES | CUMPLIDAS | EN EJECUCION | INCUMPLIDAS |
|---|-----------------|-----------|--------------|-------------|
| GESTIÓN RIESGO CORRUPCIÓN               | 9               | 8         | 1            | 0           |
| RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES             | 1               | 0         | 1            | 0           |
| RENDICIÓN DE CUENTAS                    | 30              | 11        | 19           | 0           |
| MECANISMO ATENCIÓN CIUDADANO            | 21              | 3         | 18           | 0           |
| TRANSPARENCIA                           | 31              | 3         | 27           | 1           |
| INICIATIVAS ADICIONALES                 | 9               | 5         | 3            | 1           |
| <b>TOTALES</b>                          | <b>101</b>      | <b>30</b> | <b>69</b>    | <b>2</b>    |
| <b>% estado al Segundo Cuatrimestre</b> |                 | 29.7%     | 68.3%        | 2.0%        |

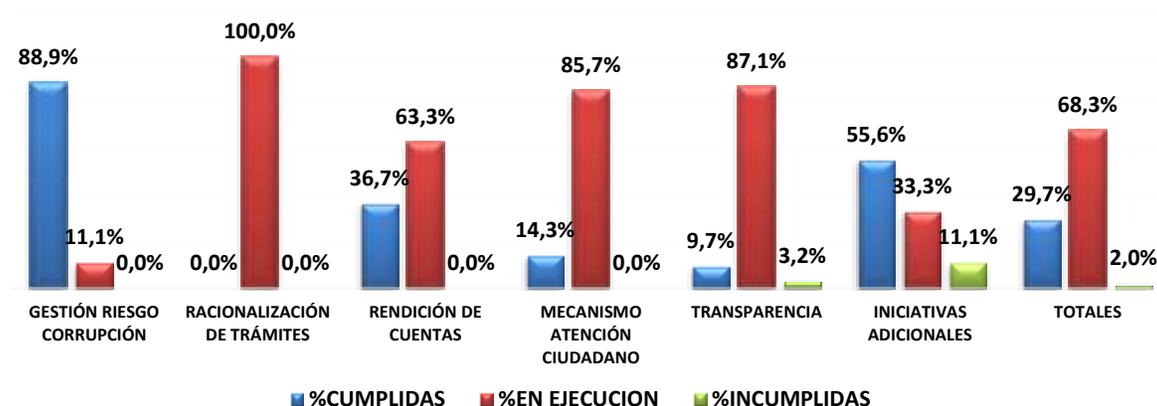
*Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción con corte 31 agosto de 2023.*

**Tabla 2. Porcentaje de avance del PAAC a corte 31ago2023**

| COMPONENTES DEL PAAC 2023    | % DE AVANCE |
|------------------------------|-------------|
| GESTIÓN RIESGO CORRUPCIÓN    | 96%         |
| RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES  | 0%          |
| RENDICIÓN DE CUENTAS         | 64%         |
| MECANISMO ATENCIÓN CIUDADANO | 56%         |
| TRANSPARENCIA                | 63%         |
| INICIATIVAS ADICIONALES      | 63%         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>57%</b>  |

Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta PAAC con corte 31 agosto de 2023

**Grafica 1. Porcentaje de avance del as Actividades Vs total de actividades por Componente**



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción con corte 31 agosto de 2023.

De acuerdo con estos resultados, en la gráfica No.1 se ilustra el estado de las actividades y resultado general por componente, cuyos colores están de acuerdo con los rangos de la tabla 1., es de señalar que los componentes con mayor cantidad de actividades programadas para el año 2023 son rendición de cuentas y transparencia con 30 y 31 actividades respectivamente, seguido de mecanismos de atención al ciudadano con 21 e iniciativas adicionales y Gestión riesgo de corrupción con 9 acciones respectivamente y racionalización de tramites con 1 actividad la cual fue formulada en el segundo semestre del 2023.

Por otra parte, se evidencio que el componente con mayor número de actividades cumplidas fue rendición de cuentas con 11 acciones (36,7%) de las 30 formuladas, seguido de Gestión de riesgo de corrupción con 8 actividades cumplidas (88,9%) de las 9 formuladas e iniciativas adicionales con 5 actividades (55,6%) de las 9 formuladas, transparencia con 3 (9,7%) de las 31 formuladas, mecanismos de atención al ciudadano con 3 (14,3%) de las 21 formuladas y por último racionalización de tramites con 0 (0%) de una actividad formulada.

|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>I-ABITAT<br/>Caja de la Vivienda Popular</p> | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 6<br>de 14       | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

Sin embargo, se puede observar que los componentes con mayor número de actividades en ejecución son transparencia con 27 acciones (87,1%), seguido por rendición de cuentas con 19 actividades (63,3%), mecanismos de atención al ciudadano con 18 actividades (85,7%), iniciativas adicionales con 3 actividades (55,6%) gestión riesgo de corrupción con 1 acción (11,1%) y por último racionalización de tramites con 0 (0%) de una actividad formulada.

Igualmente se puede observar que existen 2 acciones incumplidas una del componente de transparencia y otra del componente de Iniciativas adicionales.

**Nivel de Cumplimiento del PAAC 2023 – 2er seguimiento y sus componentes: ZONA MEDIA**

A continuación, se muestra el porcentaje de cumplimiento en la ejecución acumulada de las actividades programadas por dependencia de cada uno de los componentes del PAAC (como se puede observar en el anexo - PAAC 2er Seg 2023):

**Tabla 3. Porcentaje de avance acumulado por proceso y componente del PAAC 2er corte al 31ago2023**

| Proceso - Dependencia   | Gestión riesgo de corrupción | Racionalización de trámites | Rendición de cuentas | Mecanismos de atención al ciudadano | Transparencia | Iniciativas adicionales |
|---|------------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------|
| 1. Proceso Gestión Estratégica - Oficina Asesora de Planeación  | 100%                         |                             | 86%                  |                                     | 71%           | 100%                    |
| 2. Proceso Gestión de Comunicaciones - Oficina Asesora de Comunicaciones  | 100%                         |                             | 83%                  | 66%                                 | 63%           | 83%                     |
| 4. Reasentamientos - Dirección de Reasentamientos   |                              |                             | 42%                  | 75%                                 |               |                         |
| 5. Mejoramiento de Vivienda - Dirección de Mejoramiento de Vivienda   |                              |                             | 34%                  | 53%                                 |               |                         |
| 6. Mejoramiento de Barrios - Dirección Mejoramiento de Barrios  |                              |                             | 38%                  | 33%                                 |               |                         |
| 7. Urbanizaciones y Titulación – Dirección Urbanizaciones y Titulación  |                              | 0%                          | 33%                  | 37%                                 |               |                         |
| 8. Servicio al Ciudadano - Dirección de Gestión Corporativa y CID   |                              |                             |                      | 66%                                 | 64%           |                         |
| 10. Gestión Financiera - Subdirección Financiera  |                              |                             | 66%                  |                                     | 66%           |                         |
| 11. Gestión Documental – Subdirección Administrativa  |                              |                             |                      |                                     | 53%           |                         |
| 12. Gestión del Talento Humano – Subdirección Administrativa  |                              |                             |                      |                                     | 100%          | 60%                     |
| 14. Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones - Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC |                              |                             |                      |                                     | 51%           |                         |
| 16. Proceso Evaluación de la Gestión - Asesoría de Control Interno  | 83%                          |                             | 100%                 | 100%                                | 88%           | 0%                      |

|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 7<br>de 14       | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

| Proceso - Dependencia  | Gestión riesgo de corrupción | Racionalización de trámites | Rendición de cuentas | Mecanismos de atención al ciudadano | Transparencia | Iniciativas adicionales |
|--|------------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------|
| Reasentamientos - Dirección de Reasentamientos<br>Mejoramiento de Vivienda - Dirección Mejoramiento de Vivienda  |                              |                             | 0%                   |                                     |               |                         |
| Dirección de Gestión Corporativa - Proceso Servicio al Ciudadano   |                              |                             |                      | 50%                                 |               |                         |
| Dirección de Reasentamientos - Equipo Administrativo - Proceso Reasentamientos   |                              |                             |                      | 66%                                 |               |                         |
| Proceso Gestión Estratégica - Oficina Asesora de Planeación<br>Proceso Gestión de Comunicaciones - Oficina Asesora de Comunicaciones   |                              |                             | 83%                  |                                     | 50%           |                         |
| Direcciones Técnicas Misionales  |                              |                             |                      |                                     | 30%           |                         |
| Gestión Estratégica - Oficina Asesora de Planeación<br>Proceso Gestión de Comunicaciones - Oficina Asesora de Comunicaciones<br>Proceso Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones - Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC |                              |                             |                      |                                     | 50%           |                         |
| Todos los responsables del proceso   | 100%                         |                             |                      |                                     |               |                         |

*Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción con corte 31 agosto de 2023.*

Es importante mencionar que el avance que se muestra en la tabla anterior corresponde al porcentaje logrado al corte del 31 de agosto respecto al 31 de diciembre del 2023, aclarando que algunas actividades tienen programada su ejecución a partir del tercer cuatrimestre, por lo que se encuentran dentro de los tiempos establecidos para su desarrollo.

El detalle de seguimiento realizado por proceso y componente, pueden verse en la matriz de seguimiento y evaluación efectuada por Control Interno, la cual hace parte integral del presente documento.

## 6.2.1 ALERTAS FRENTE A LAS ACTIVIDADES DEL PAAC.

### Componente de Mecanismo Atención Ciudadano

|   |
|---|
| <b>Responsable:</b> Dirección de Urbanizaciones y Titulación - Proceso Urbanizaciones y Titulación  |
| <b>Componente:</b> Mecanismo atención Ciudadano   |
| <b>Actividad 5:</b> Aplicar encuestas de medición de la satisfacción a los beneficiarios de los programas de la Caja de la Vivienda Popular. <b>Fecha final:</b> 15/12/2023 <b>Porcentaje de avance:</b> 25%. |

|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 8<br>de 14       | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

**Responsable: Dirección de Urbanizaciones y Titulación - Proceso Urbanizaciones y Titulación**

**Observación de Control Interno:** La DUT informa que, para dar cumplimiento a la acción de mejora, el equipo social a través de la entrega de los títulos de propiedad realiza el diligenciamiento del formato de evaluación de encuentros y diálogos con la ciudadanía (ámbitos de participación, rendición de cuentas y control social), con el fin de medir el impacto general de los ciudadanos sobre los títulos otorgados por la CVP a través de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación. La OAP informa que el proceso no adjunta evidencia de la ejecución. El día 13 de septiembre de 2023 la DUT envió mediante correo electrónico el avance de la actividad. Se recomienda dar cumplimiento a los tiempos establecidos por la OAP para la entrega de las evidencias. Se genera alerta teniendo en cuenta que a la fecha solo se presenta como avance de la actividad, un informe trimestral que corresponde al 25%, pendientes 3 informes faltando 3 meses para su finalización. Se recuerda que la meta o producto de la actividad es cuatro (4) Informes trimestral con los resultados de la medición y propuesta de acciones de mejora. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia. **Se genera la alerta porque se evidencia riesgo de incumplimiento dado que ya estamos en el tercer trimestre y solo se ha generado un informe.**

**Recomendación:** Revisar la actividad y meta si requiere ajustes dado que solo quedan dos trimestres para finalizar.

**Responsable: Dirección de Gestión Corporativa - Proceso Servicio al Ciudadano**

**Componente:** Mecanismo atención Ciudadano

**Actividad 8:** Aplicar encuestas de medición de la satisfacción a los beneficiarios de los programas de la Caja de la Vivienda Popular. **Fecha final:** 20/12/2023 **Porcentaje de avance:** 33%.

**Observación de Control Interno:** Se presenta como evidencia del avance de cumplimiento de la actividad, en el segundo cuatrimestre del 2023, el primer informe de satisfacción a la ciudadanía, adjuntando evidencias coherentes con la información reportada en este cuatrimestre. Se genera alerta ya que la meta o producto de la actividad son tres (3) Informes cuatrimestrales con los resultados de la medición y propuesta de acciones de mejora, a la fecha solo se presenta 1 informe quedan pendientes 2, faltando 3 meses para la finalización de la vigencia. Se recuerda que la meta o producto de la actividad es Tres (3) Informes cuatrimestrales con los resultados de la medición de la satisfacción a los beneficiarios de los programas de la Caja de la Vivienda Popular. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

**Responsable: Dirección Mejoramiento de Vivienda - Proceso Mejoramiento Vivienda**

**Componente:** Mecanismo atención Ciudadano

**Actividad 9:** Mejorar la capacidad de respuesta de los Integrantes del equipo de Atención al Ciudadano, mediante el fortalecimiento de la aplicación de los procedimientos del proceso. **Fecha final:** 30/12/2023 **Porcentaje de avance:** 10%.

**Observación de Control Interno:** Se presenta como evidencia del avance de la actividad MANUAL DE SELECCIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE VIVIENDAS A INTERVENIR CON PLAN TERRAZAS. La OAP informo que "EL PROCESO NO REPORTO SEGUIMIENTO PARA ESTE CUATRIMESTRE" se envió por parte del proceso correo donde se comparte evidencia de avance de la actividad por drive el día 12 de septiembre de 2023. Se recomienda dar cumplimiento a los tiempos establecidos por la OAP para la entrega de las evidencias. Se genera alerta ya que a la fecha no se presenta cumplimiento de la



|   |  |                             |                   |
|---|--|-----------------------------|-------------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | <b>Código:</b> 208-CI-Ft-01 |                   |
|   |  | <b>Páginas:</b> 9<br>de 14  | <b>Versión:</b> 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022   |                   |

actividad que indica "Crear, implementar base de datos para reporte mensual de información que permita el control y seguimiento de la información allegada en los espacios de diálogo, como también los radicados por los postulantes en la ventanilla de atención al ciudadano de la CVP" quedan aproximadamente 3 meses para dar cumplimiento a la actividad. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

### Componente de Transparencia

**Responsable:** Direcciones Técnicas Misionales - Oficina Asesora de Planeación - Gestión Estratégica

**Componente:** Transparencia

**Actividad 8:** Actualizar semestralmente, dentro de los plazos acordados por IDECA, los conjuntos de Datos Abiertos que apliquen, en el marco de la implementación de la Política de Gobierno Digital para la vigencia 2023. **Fecha final programada:** 15/12/2023 **Porcentaje de avance:** 30%. **Observación de Control Interno:** La OAP informa que el proceso de TIC reporta seguimiento sin avance, justificado en que para este cuatrimestre no se ha generado reporte de publicación de datos abiertos. Se evidencia por Control Interno un memorando No. 202311600042083 del 18/05/2023 cuyo asunto remisión de Guía de Datos Abiertos para la CVP dirigido a la OAP para revisión. Igualmente se evidencia un correo de la OAP con la propuesta de guía de datos abiertos para la CVP y cronograma de publicación IDECA dirigido a TICS de fecha del 16/06/2023. Se genera alerta teniendo en cuenta que a la fecha se presenta un avance del 30% restando aproximadamente 3 meses para finalizar la vigencia 2023. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

**Responsable:** Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC - Proceso Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones

**Componente:** Transparencia

**Actividad 9:** Realizar la publicación cada vez que se requiera, de los conjuntos de Datos Abiertos que generen las diferentes áreas de la Caja de la Vivienda Popular, en el marco de la implementación de la Política de Gobierno Digital para la vigencia 2023. **Fecha Programada:** 30/12/2023 **Porcentaje de avance:** 30%. **Observación de Control Interno:** Se informa por parte de la OAP que el proceso reporta que no se generaron publicaciones de los datos abiertos de IDECA. Se genera alerta teniendo en cuenta que a la fecha se presenta un avance del 30% a falta de 3 meses para finalizar la vigencia 2023. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

**Responsable:** Subdirección Administrativa - Gestión Documental

**Componente:** Transparencia

**Actividad 18:** Implementar la fase del modelo de Gestión documental y Administración de Archivos -MGDA y del Sistema Integrado de Gestión Documental y Archivos - SIGA. **Fecha final programada:** 31/03/2023 **Porcentaje de avance:** 0%. **Observación de Control Interno** Se presenta como evidencia del avance de la actividad autodiagnóstico establecido por Archivo General de La Nación para determinar el cumplimiento de los diferentes elementos del Modelo de



|  |   |                           |            |
|--|---|---------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>HABITAT<br/>Caja de la Vivienda Popular</p> | <p><b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b></p> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|  |   | Páginas: 10<br>de 14      | Versión: 6 |
|  |   | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

Gestión documental y Administración de Archivos -MGDA. Se genera Alerta ya que a la fecha se presenta un avance del 30% y la fecha de finalización de la ejecución de la actividad era marzo de 2023. **La actividad se encuentra incumplida.** Se recomienda realizar las gestiones necesarias con el fin de dar cumplimiento de esta actividad antes de finalizar el año 2023. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

**Responsable: Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC - Proceso Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones**

**Componente:** Transparencia

**Actividad 20:** Actualizar la información de las diferentes dependencias de la entidad, para consolidar la Matriz de Activos de información, en el marco de la implementación de la Política de Gobierno Digital y la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública. **Fecha Programada:** 31/12/2023 **Porcentaje de avance:** 25%. **Observación de Control Interno:** Se presenta como evidencia del avance de la actividad un memorando No. 202311600062693 del 3 agosto 2023 de la OTIC con el fin de convocar a la reunión a los delegados, cuyo objeto es realizar la actualización de los activos de información de la CVP. Se informa por parte del proceso que se está trabajando y en espera de las modificaciones que envíen las áreas. Se genera alerta teniendo en cuenta que a la fecha se presenta un avance del 25% restando aproximadamente 3 meses para finalizar la vigencia 2023. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

### Componente: Iniciativas Adicionales

**Responsable: Subdirección Administrativa - Proceso Gestión de Talento Humano**

**Componente: Iniciativas Adicionales**

**Actividad 2:** Realizar campaña de difusión, con el fin de reforzar en los colaboradores de la entidad, la apropiación de los valores adoptados por la CVP mediante la Resolución No. 3289 del 31-08-2018. **Fecha final programada:** 15/12/2023 **Porcentaje de avance:** 0%. **Observación de Control Interno:** No se presenta evidencia del avance de la actividad, se informa por parte del proceso que la actividad está planeada desarrollar en el mes de octubre de 2023. Se genera alerta teniendo en cuenta que a la fecha el avance de esta actividad es 0% restando aproximadamente 3 meses para finalizar la vigencia 2023. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

**Responsable: Subdirección Administrativa - Proceso Gestión de Talento Humano**

**Componente: Iniciativas Adicionales**

**Actividad 3:** Definir e implementar un instrumento o herramienta para medir la apropiación de los colaboradores de la entidad sobre el Código de Integridad en la CVP. **Fecha final programada:** 31/06/2023 **Porcentaje de avance:** 0%. **Observación de Control Interno:** No se presenta evidencia del avance de la actividad, se informa por parte del proceso que la actividad está planeada desarrollar en los próximos meses. Se genera alerta teniendo en cuenta que la fecha de finalización de la actividad era 30 de junio de 2023 y a la fecha, el avance de esta actividad es 0% restando aproximadamente 3 meses para finalizar la vigencia 2023. **La actividad se encuentra incumplida.**



|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 11<br>de 14      | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

Se recomienda realizar las gestiones necesarias con el fin de dar cumplimiento de esta actividad antes de finalizar el año 2023. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

**Responsable: Asesoría de Control Interno**

**Componente: Iniciativas Adicionales**

**Actividad 4:** Seguimiento a la apropiación de los valores y principios del servicio público, por parte de los servidores públicos de la Caja de la Vivienda Popular **Fecha final programada:** 31/12/2023 **Porcentaje de avance:** 0%. **Observación de Control Interno:** No se presenta evidencia del avance de la actividad, se informa por parte del proceso que la actividad está planeada desarrollar en el mes de noviembre de 2023. Se genera alerta teniendo en cuenta que a la fecha el avance de esta actividad presenta 0% restando aproximadamente 3 meses para finalizar la vigencia 2023. Es importante señalar que ha transcurrido el 66% del tiempo y el propósito es que la dependencia vaya reportando un avance y se cumplan antes de finalizar la vigencia.

### 6.3 SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Respecto a los 43 controles de los 26 riesgos de corrupción evaluados se evidenció su adecuada aplicación por parte de los procesos para el segundo cuatrimestre de la presente vigencia, igualmente se realizan algunas observaciones y recomendaciones por parte de esta Asesoría que se detallan más adelante.

Frente a las 40 actividades de tratamiento programadas se logró un avance general para este segundo seguimiento del **58.56%** frente a un avance estimado del **60.52%**. Es importante señalar que en el primer seguimiento se evaluaron 33 actividades de tratamiento, por lo tanto, se incluyeron 7 actividades de tratamiento adicionales para este segundo seguimiento, las mismas fueron aprobadas en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG llevado a cabo el día 26 de junio de 2023.

A continuación, se detalla por cada proceso el avance:

**Tabla 3. Porcentaje de avance por proceso del Mapa de Riesgos de Corrupción actividades de tratamiento**

| Procesos   | Responsable                             | Riesgo de Corrupción verificados | Actividades de tratamiento |                  |
|--|---|----------------------------------|----------------------------|------------------|
|  |   |                                  | % Avance Esperado          | % Avance Logrado |
| 03. Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial | Director Técnico Jurídico               | 1                                | 50%                        | 50%              |
| 04. Reasentamientos Humanos                                    | Director de Reasentamientos             | 1                                | 36%                        | 29%              |
| 05. Mejoramiento de Vivienda                                   | Director de Mejoramiento de Vivienda    | 3                                | 43%                        | 43%              |
| 06. Mejoramiento de Barrios                                    | Directora de Mejoramiento de Barrios    | 1                                | 100%                       | 100%             |
| 07. Urbanización y Titulaciones                                | Director de Urbanizaciones y Titulación | 4                                | 36%                        | 34%              |

Página 11 de 14

|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 12<br>de 14      | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

| Procesos  | Responsable  | Riesgo de<br>Corrupción<br>verificados | Actividades de tratamiento |                     |
|---|--|--|----------------------------|---------------------|
|   |  |  | % Avance<br>Esperado       | % Avance<br>Logrado |
| 08. Servicio al Ciudadano                                 | Directora de Gestión Corporativa                                   | 1                                      | 50%                        | 50%                 |
| 09. Gestión Administrativa                                | Subdirectora Administrativa  | 2                                      | 60%                        | 60%                 |
| 10. Gestión Financiera                                    | Subdirector Financiero   | 4                                      | 65%                        | 65%                 |
| 11. Gestión Documental                                    | Subdirectora Administrativa  | 1                                      | 20%                        | 17%                 |
| 12. Gestión de Talento Humano                             | Subdirectora Administrativa  | 3                                      | 83%                        | 83%                 |
| 13. Adquisición de Bienes y Servicios                     | Directora de Gestión Corporativa                                   | 2                                      | 83%                        | 83%                 |
| 14. Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones | Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC | 1                                      | 58%                        | 42%                 |
| 15. Gestión del Control Interno Disciplinario             | Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno                      | 1                                      | 64%                        | 64%                 |
| 16. Evaluación de la Gestión                              | Asesor de Control Interno  | 1                                      | 100%                       | 100%                |
| <b>Total</b>  |  | <b>26</b>                              | <b>60.52%</b>              | <b>50%</b>          |

Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta Mapa de Riesgos de Corrupción con corte 31 agosto de 2023.

### 6.3.1 ALERTAS DEL SEGUIMIENTO MAPA DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

|  |
|--|
| <p><b>Proceso:</b> Reasentamientos <b>Responsable:</b> Director de Reasentamientos</p> <p><b>Actividad de Tratamiento Riesgo 2:</b> Realizar mensualmente revisión aleatoria de la información que se reporta en el FUSS - cumplimiento de metas versus los documentos archivados en los expedientes (físicos y virtuales) y registros realizados en la base de datos de Reubicación Definitiva y Relocalización Transitoria y el GIS, dejando registro por correo electrónico de los resultados de la revisión e informando a las partes interesadas. <b>Fecha de inicio:</b> 1-07-2023 y <b>Fecha de terminación:</b> 30-11-2023. <b>Indicador:</b> Seis (6) correos con el reporte de las revisiones realizadas</p> <p><b>Observación de Control Interno:</b> De acuerdo a los soportes no se reporta ejecución de la actividad y el avance para el presente cuatrimestre es 0%. Por esta razón la Asesoría de Control Interno recomienda gestionar las actividades necesarias para cumplir con el desarrollo del tratamiento propuesto en los términos establecidos. Se recomienda revisar el indicador debido a que solo restan tres meses para finalizar la vigencia 2023 (Octubre a diciembre), lo que impediría cumplir con los 6 correos de revisión realiza en el FUSS, dado que su reporte es mensual, y la fecha de terminación es 30 de noviembre del 2023.</p> |
|--|

|  |
|--|
| <p><b>Proceso:</b> Urbanizaciones y Titulación <b>Responsable:</b> Director de Urbanizaciones y Titulación</p> <p><b>Actividad de Tratamiento Riesgo 11:</b> A través de reuniones mensuales se informa por parte del Apoyo a la supervisión al Director Técnico de la DUT, el estado de ejecución de los contratos de obra para la entrega del proyecto constructivo. Si existen modificaciones, se establecerán si corresponden a situaciones normales del proceso o identificar las posibles causas de las alteraciones en el cronograma, evidenciadas a fin de establecer acciones que mitiguen el posible</p> |
|--|

Página 12 de 14

|  |  |                           |            |
|--|--|---------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>HABITAT<br/>Caja de la Vivienda Popular</p> | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|  |  | Páginas: 13<br>de 14      | Versión: 6 |
|  |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

**Proceso:** Urbanizaciones y Titulación **Responsable:** Director de Urbanizaciones y Titulación riesgo.  
**Fecha de inicio:** 1-02-2023 y **Fecha de terminación:** 31-12-2023. **Indicador:** Once (11) Actas de reunión mensual para la vigencia.  
**Observación de Control Interno:** De acuerdo a los soportes se reportan 6 actas de reunión de las 11 programados presentando para el presente cuatrimestre un avance del 55% cuando el avance esperado era de 64%. Por esta razón la Asesoría de Control Interno recomienda gestionar las actividades necesarias para cumplir con el desarrollo del tratamiento propuesto en los términos establecidos.

**Proceso:** Gestión Documental **Responsable:** Subdirectora Administrativa  
**Actividad de Tratamiento Riesgo 12:** Actualizar los procedimientos asociados al proceso de gestión Documental. **Fecha de inicio:** 01-07-2023 y **Fecha de terminación:** 31-12-2023. **Indicador:** 70% de los procedimientos asociados actualizados (33%), aprobados (33%), publicados y socializados (33%).  
**Observación de Control Interno:** De acuerdo a los soportes suministrados se valora un avance del 12%, el cálculo corresponde a la relación 8 /12 procedimientos, por el 33% que corresponde a la primera fase de actualización. Por esta razón la Asesoría de Control Interno recomienda gestionar las actividades necesarias para cumplir con el desarrollo del tratamiento propuesto en los términos establecidos.

**Proceso:** Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones **Responsable:** Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC  
**Actividad de Tratamiento Riesgo 14:** Implementar los controles de seguridad necesarios en Firewall, Directorio Activo (AD) y equipos de cómputo cada vez que aplique y que permitan la aplicabilidad de la política de seguridad de la información en la entidad. **Fecha:** No tiene una periodicidad definida (cada vez que se requiera).  
**Observación de Control Interno:** Es necesario que se revise la efectividad del control frente al riesgo, teniendo en cuenta que el control establecido se limita al Directorio Activo de las personas que se retiran de la Entidad, dejando vulnerable a la Entidad para las personas que se encuentran vinculadas o que antes de finalizar contrato pueden sustraer información. Por otra parte, para este cuatrimestre no se suministró ningún soporte adicional de ejecución de la actividad de tratamiento, manteniendo su avance en el 33%, en el 66% del tiempo transcurrido. Por esta razón la Asesoría de Control Interno recomienda gestionar las actividades necesarias para cumplir con el desarrollo del tratamiento propuesto en los términos establecidos o ajustar el indicador toda vez que la periodicidad es (cada vez que se requiera).

## 7 RECOMENDACIONES

- Atender las recomendaciones formuladas frente a la revisión de las actividades del PAAC, revisión de los controles y las actividades de tratamiento del mapa de riesgos de corrupción, las "Alertas por actividades incumplidas o próximas a vencer", "alertas por componente" y "alertas del seguimiento de los riesgos" para los próximos seguimientos.



|   |  |                           |            |
|---|--|---------------------------|------------|
|  | <b>INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<br/>AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN<br/>ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL<br/>CIUDADANO - PAAC Y MAPA DE RIESGOS<br/>DE CORRUPCIÓN 2023</b> | Código: 208-CI-Ft-01      |            |
|   |  | Páginas: 14<br>de 14      | Versión: 6 |
|   |  | Vigente desde: 01-04-2022 |            |

- Es importante que las evidencias suministradas como soporte del cumplimiento de las actividades prevista en el PAAC se entreguen en los tiempos establecidos y estas sean suficientes, adecuadas, relevantes y claras, de manera tal que cualquier persona pueda corroborar el estado de avance de la acción.
- Para los controles es importante se realice una verificación en busca de estar alineados a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades Públicas emitida por la Función Pública, en busca de que contengan “Responsable + Acción + Frecuencia + Complemento”.
- Frente alguna evidencia de los controles es importante que los procesos estructuren un soporte con el cual pueda verificarse el cumplimiento de los siguientes aspectos “Responsable + Acción + Frecuencia + Complemento”.
- Cumplir las actividades definidas en el PAAC y Mapas de Riesgos en los tiempos definidos, evitando así sanciones por incumplimiento de políticas institucionales, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 del 2011 dispone que el incumplimiento en la implementación de las políticas institucionales y pedagógicas contenidas en el capítulo sexto, en el que se encuentra desarrollado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se constituye en una **falta disciplinaria grave**.

#### 10. Plan de Mejoramiento: N/A

- 8 Limitaciones:** Se remitió por parte de los procesos de Mejoramiento de Vivienda y Urbanizaciones y Titulaciones correo donde se comparte evidencia de avance de las actividades por drive el día 12 de septiembre y 13 de septiembre de 2023 respectivamente, posterior a la fecha límite de cargue y reporte de evidencias establecida por la Oficina Asesora de Planeación, lo cual genera riesgos a la actividad de monitoreo que debe realizar la segunda línea de defensa.

Se recomienda dar cumplimiento a los tiempos señalados para la entrega de las evidencias.

| Elaborado:   | Revisado  | Aprobado  |
|--|---|---|
|   |   |   |
| <b>Equipo Auditor:</b> Carlos Andrés Vargas Hernández – Auditor Contratista Asesoría de Control Interno – Contrato 339-2023      |   |   |
|   |   |   |
| <b>Equipo Auditor:</b> Joan Manuel Wilhayner Gaitán Ferrer – Auditor Contratista Asesoría de Control Interno – Contrato 336-2023 | <b>Auditor Líder</b><br>Diana Constanza Ramírez Ardila – Asesora de Control Interno | Diana Constanza Ramírez Ardila – Asesora de Control Interno |
| <b>Fecha:</b> 14sep2023  | <b>Fecha:</b> 14sep2023   | <b>Fecha:</b> 14sep2023                                     |